## El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

## **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

## Juzgado de lo Social Número 1 Huelva

Núm. 3.249/2016

Juzgado de lo Social Número 1 de Huelva

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 989/2014. Negociado:

De: D. José Luis Alias Álvarez

Contra: Servicio Andaluz de Salud, APS Andalucía S-D-N UTE y FOGASA

DON PEDRO RAFAEL MEDINA MEDINA, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE HUELVA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 989/2014, se ha acordado citar a APS Andalucía S-D-N UTE como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 18 de mayo de 2017, a las 11:10 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrá lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Vázquez López, 19, 1ª planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a APS Andalucía S-D-N UTE.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Huelva, a 15 de julio de 2016. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Pedro Rafael Medina Medina.